



CONVOCATORIA PARA INCREMENTO DE BECA

*Licenciatura Escolarizada y
Sistema Abierto*

Informes:

[*incremento.becas@upaep.mx*](mailto:incremento.becas@upaep.mx)

DIRIGIDO A

- Alumnos de Licenciatura Escolarizada y Sistema Abierto que desean incrementar su porcentaje de beca.

Tipos de beca que pueden incrementar su porcentaje:

Beca Ordinaria

Beca FEMSAC

PROCESO GENERAL DE SOLICITUD



PASO 1

FECHAS:

Da clic en el ícono de calendario y consulta las fechas disponibles para realizar tu proceso de incremento de beca.



PASO 2

LLENADO DE SOLICITUD:

Da clic en el ícono de Drive y llena con tus datos el formulario.



PASO 3

DOCUMENTACIÓN:

Al finalizar el llenado de tu solicitud de incremento de beca, realiza la carga de tus documentos. Da clic en el ícono para consultar los requisitos.



INFORMACIÓN IMPORTANTE

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Se deberá tener promedio mínimo de 9.0 al final del periodo de Otoño 2022.

El promedio es únicamente para participar en el proceso, en caso de ser beneficiado; el promedio a mantener posteriormente volverá a ser de 8.5

- No se podrá reprobado materias en el periodo de Otoño 2022.
- No se podrá haber dado de baja materias en el mes de Noviembre.
- Haber cumplido satisfactoriamente con el Programa de Impulso Águila.
- Se deberá enviar la documentación en tiempo y forma.

IMPORTANTE

El incremento se hará efectivo desde el prepago para el periodo de Primavera 2023